



Camagüey- La Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA) y la Oficina Territorial de Normalización (OTN), ambos centros pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), expusieron los resultados de un estudio de caso realizado en la Empresa Láctea de Camagüey, con la presencia de directivos y especialistas de las tres instituciones, presidido por el Delegado Territorial del CITMA, Liosha Arias Artiles.

El trabajo integrado constituye una necesidad permanente para el logro de mejores resultados en la labor que se realiza en cualquier esfera de la sociedad. Partiendo de allí, la ORSA y la OTN, como organismos reguladores, el primero en la política ambiental y el segundo en lo referente a la normalización, evaluaron la situación encontrada en la Empresa Láctea durante las inspecciones y controles efectuados en los últimos 3 años.



En este marco se evaluó la importancia del desarrollo de un trabajo integrado para lograr la efectividad en problemáticas ambientales, principalmente en lo referente a la inocuidad de los alimentos, la calibración de medios y equipos, la seguridad biológica y el tratamiento a los residuales líquidos que se generan en la industria láctea.

En este sentido, el director técnico de la mencionada entidad, agradeció el análisis realizado y la posibilidad de estar en él. Además, aprovecho la oportunidad para explicar la estrategia que persigue la Empresa Láctea para perfeccionar el trabajo, sobre todo en las inversiones y mantenimiento que se deben ejecutar para mejorar los sistemas de tratamiento de residuales



Líquidos.

Durante el encuentro acordaron extender esta capacitación al consejo de dirección de la empresa, para, con la presencia de la ORSA, la OTN y el Delegado del CITMA, proyectarse en función de perfeccionar el trabajo con los cuadros y directivos con el objetivo de solucionar las problemáticas ambientales existentes en tan importante entidad del territorio con un papel protagónico en la producción de alimentos.